

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36291 VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 178/2018 relativo a Elproex Internacional, S.L., CIF B01524289, se ha dictado el 18 de junio de 2018, Auto que declara a dicha mercantil en concurso.

La misma resolución ha acordado la simultánea conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa, la responsabilidad de Elproex Internacional, S.L., en el pago de los créditos, la extinción de la citada mercantil y la cancelación de las inscripciones en el Registro Mercantil de Álava.

Dicho Auto no es firme.

Vitoria-Gasteiz, 18 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180043588-1